

**COMUNIDAD DE REGANTES DE TORRIJO
DEL CAMPO*****CONVOCATORIA de Asamblea General Extraordinaria de la Comunidad de Regantes de Torrijo del Campo (Teruel).***

Se convoca Asamblea General Extraordinaria de esta Comunidad de Regantes, a celebrar el día 18 de diciembre de 1989, a las 21 horas, en primera convocatoria, y a las 21,15 horas, en segunda convocatoria, en el Salón del Centro Social Polivalente, con el siguiente orden del día:

1º.—Presentación de las cuentas de fin de año.

2º.—Información del desarrollo del proyecto de obras de cauces de la vega y huertos.

En Torrijo del Campo, a 1 de diciembre de 1989.—El Presidente, Policarpo García Meléndez.

CEREALES TERUEL SOCIEDAD COOPERATIVA***ANUNCIO de la Sociedad Cooperativa de Cereales de Teruel, relativo a la solicitud de calificación como Agrupación de Productores Agrarios.***

Cereales Teruel S. Coop., Sociedad Cooperativa Agraria de Segundo Grado, hace pública su intención de solicitar la calificación como Agrupación de Productos Agrarios para el grupo de productos cereales, según lo establecido en el R. (CEE) 1360/78 del Consejo de 19 de junio y conforme al Real Decreto 280/1988, de 18 de marzo, que regula la constitución de Agrupaciones de Productores y de sus Uniones, y pone en conocimiento de las Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación que tengan explotaciones dentro del ámbito que a continuación se reseña y obtengan en ellas los productos que asimismo se especifican, que podrán solicitar su integración en esta entidad, mediante escrito presentado en su domicilio social, sito en la calle Nueva, nº 25, piso 5º, de Teruel. En dicho escrito harán constar sus datos sociales y el compromiso de aceptar los estatutos, reglamentos y demás normas por las que se rige. También incluirán relación en la que figure cultivo y superficie de sus fincas, los términos municipales donde radiquen sus explotaciones y el volumen estimado de producción para cada una de ellas.

Ámbito geográfico provincial: Provincia de Teruel.

Productos: Trigo, cebada, avena, centeno, maíz y sorgo.

Teruel, 25 de octubre de 1989.—El Presidente. Clemente Garcés Gambaro.